Organización de los
Estados Americanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

TRIGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA DE DELEGADAS
3 al 5 de noviembre de2010
México, D.F., México

OEA/Ser.L/II.2.35
CIM/doc.6/10
14 octubre 2010
Original: español

INFORME DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES SOBRE EL AÑO INTERAMERICANO DE LAS MUJERES 2010 A LA TRIGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA DE DELEGAS DE LA CIM

(PUNTO 2d DEL TEMARIO)

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 1

II. ACTIVDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL AÑO INTERAMERICANO DE MUJERES 1

III. ACTIVDADES DE LA CIM 3

A) MESA REDONDA: 3
B) PUBLICACIONES 3
C) EVENTOS CULTURALES 3
D) OTRAS ACTIVIDADES 4

ANEXO 1: ACTIVIDADES DE LOS PAISES PARA CELEBRAR EL AÑO INTERAMERICANO DE LAS MUJERES 5

I. INTRODUCCIÓN

En el 2007, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) proclamó 2010 como el "Año Interamericano de Mujeres"[1] en reconocimiento de los progresos alcanzados y los desafíos y obstáculos que se presentan para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres, así como el papel pionero de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) como foro político para luchar por los derechos civiles y políticos y por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Esta iniciativa coincidió con la celebración durante el 2010 de los 15 años desde la entrada en vigor de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, "Covención de Belém do Pará" (5 de marzo del 1995), de los 15 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), de los 10 años de la aprobación del *Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género* (PIA), de los 10 años de la adopción de los objetivos y compromisos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio de la Asamblea General de la ONU (Nueva York, 2000), así como la Resolución 1325 (2000 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre mujer, paz y seguridad).

El objetivo de esta proclamación fue promover una amplia movilización en las Américas con miras a evaluar los logros y desafíos alcanzados en defensa de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género, así como aumentar la sensibilización de la opinión pública sobre las cuestiones de género. De esta manera, durante 2010 se crearon espacios de reflexión, de celebración y de renovación de compromisos para avanzar en el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del Hemisferio.

Se elaboró una nota conceptual para el Año, la cual destaca los retos principales para la representación política de las mujeres y su liderazgo de los procesos de toma de decisiones y, en base a un análisis de necesidades a nivel regional, plantea una lista de acciones prioritarias.

En base a la solicitud de las Delegadas de contar con un logotipo para el Año Interamericano de las Mujeres, se prepararon varias propuestas, de las cuales se eligió en enero 2010 el que mejor representaba el lema del Año y que incluía las observaciones hechas por las Delegadas. Posteriormente la Secretaría de la CIM autorizó que el logotipo se utilizara en toda la documentación de la Comisión durante el 2010 y comisionó la producción de varios materiales promocionales para divulgar en la Región, entre las oficinas nacionales de la OEA y los mecanismos nacionales para la promoción de las mujeres.

II. ACTIVDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL AÑO INTERAMERICANO DE MUJERES

En cumplimiento del mandato del Año Interamericano de Mujeres, el Consejo Permanente constituyó un Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Programa de Actividades Para el Año Interamericano de las Mujeres (29 de septiembre 2009), cuya presidencia estuvo a cargo de la

[1] En el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, la Asamblea General adoptó la resolución AG/RES. 2322 (XXXVII-O/07).

Delegada Alterna de Chile, Pamela Albornoz. La Presidencia del Grupo solicitó que la Secretaría de la CIM se desempeñará como Secretaría Técnica del Grupo.

El Grupo de Trabajo celebró dos reuniones formales (16 de octubre y 17 de noviembre de 2009) y una informal (3 de noviembre de 2009) con el objetivo de articular un programa de actividades, que considerara acciones a nivel de la Organización, las subregiones (COMMCA, REM, REMMA y CARICOM) y los distintos países. A dichas reuniones fueron invitados todos los Estados Miembros interesados en participar de los preparativos de esta conmemoración, se invito a organismos especializados.

El Grupo de Trabajo presentó un plan de trabajo[2] con iniciativas concretas a desarrollar, entre ellas:

- La Secretaría de la CIM elaboraría un documento de marco conceptual cuyo tema debe ser representativo de los diferentes Estados y desarrollar la temática de "Mujeres y Poder," incluyendo la construcción de la ciudadanía, el respeto de los derechos humanos y gobernabilidad democrática;
- El mensaje debe ser la erradicación de la violencia contra la mujer en todas sus formas.
- Tomar en cuenta la "Convención de Belém do Pará
- Preparar un mensaje orientador.

En este contexto, se solicitó a las presidentas de los Grupos Subregionales (Perú, Uruguay, Costa Rica y CARICOM) solicitándoles el envío de las actividades que realizarían para conmemorar este evento. Quince países presentaron su programación nacional: Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, Dominica, Ecuador, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname y Estados Unidos.[3]

Asimismo y para establecer lazos de cooperación, se invitó a las reuniones del Grupo de Trabajo a la Directora del Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas de la OEA, a la Directora del Departamento de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Externas de la OEA, al Director de Prensa de la OEA, y a la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En base a las propuestas recibidas, se decidió que el lema del Año Interamericano de las Mujeres sería "Mujeres y Poder: por un mundo con igualdad" en reconocimiento de la realidad de que a pesar de los logros alcanzados y de la participación masiva y activa de las mujeres, su acceso al poder y su influencia en los procesos de toma de decisiones sigue siendo limitado. La participación de las mujeres en todas las esferas de la sociedad, la política y la economía está directamente vinculada al reconocimiento y respeto de los derechos humanos, y es requisito para la gobernabilidad democrática y el desarrollo incluyente y sostenible. Posteriormente en una reunión del 17 de noviembre, esta propuesta fue aprobada unánimemente.

---

[2] CG/GT/PAIM-2/09.

[3] Ver Anexo 2, o el apéndice 2 del documento CG/GT/PAIM-13/10 rev. 3 "Informe de la Presidencia a la Comisión General sobre las actividades del Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Programa de Actividades Para el Año Interamericano de las Mujeres"

III. ACTIVDADES DE LA CIM

a) Mesa Redonda:

En el marco de la tercera sesión ordinaria del Comité Directivo de la CIM, se llevó a cabo el lanzamiento del Año Interamericano de las Mujeres con la realización de la XXII Mesa Redonda de Políticas de la OEA, en colaboración con el Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas de la OEA.

La mesa redonda se centró sobre el tema de Mujeres y Poder y reunió a mujeres representantes políticas de varios países de la región para compartir sus experiencias y reflexiones sobre el liderazgo y la participación en procesos de toma de decisiones. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Secretario de la OEA y de la Presidenta de la CIM. La Directora del Departamento de Asuntos Internacionales de la OEA moderó la sesión. Participaron en el panel las siguientes expositoras: Line Bareiro, académica e investigadora del Centro de Documentación y Estudios de Paraguay; Irene Sandiford-Garner, Senadora, Oficina del Primer Ministro-Ministra de Estado de Barbados; Cecilia López Montano, Senadora, Congreso de Colombia; Otilia Lux de Cotí, Diputada, Congreso de Guatemala; y Patricia Mercado, ex-candidata a la presidencia de México y Presidenta del Partido Alternativa Socialdemócrata.

Al término de las exposiciones hubo una sesión para las preguntas y respuestas. La Secretaria Ejecutiva de la CIM dirigió las palabras de cierre de la mesa redonda.

b) Publicaciones

Para incrementar la visibilidad de los temas de género en la región y apoyar su integración en la agenda política hemisférica, la Secretaría Ejecutiva de la CIM, en colaboración con el Departamento de Relaciones Exteriores de la OEA, elaboró un acuerdo con la revista *Americas Quarterly* para la publicación de un artículo sobre la trata de mujeres y crimen organizado transnacional en su edición de abril 2010.

c) Eventos culturales

En una reunión del Grupo de Trabajo (17 de noviembre del 2009) las delegaciones discutieron la posibilidad de organizar una exhibición de arte o un ciclo de películas sobre género. Conforme a esta decisión, se organizaron los siguientes eventos culturales en la sede de la OEA:

- La exhibición de fotografía *Chicas, chicas, chicas*, que fue auspiciado por la Misión Permanente de Colombia ante la OEA, reunió las obras de varias artistas Colombiana: Ana Belén Cantoni, Andrea Barrera, Lía García, Natalia López (La Reina), Camila Salgado y Verónica Moreno. La exhibición se inauguró el 13 de mayo del 2010 con la participación del Secretario General, la Presidenta de la CIM, Representantes Permanentes, Misiones Observadoras y otros organismos internacionales.
- El ciclo de cine “Mujeres / Poder” se presentó entre el 5 y el 15 de octubre del 2010, en colaboración con el Departamento de Asuntos Culturales de la OEA y el Museo de Arte de las Américas. El ciclo de cine exhibió a 15 películas de 14 países de la región, empezando con la muestra de *Arráncame la vida* (México), la cual contó con la participación de la autora del

mismo libro, Ángeles Mastreta. La muestra de la película de República Dominicana, *Mujeres extraordinarias: Mujeres en el tiempo, mujeres sin tiempo*, contó con la participación de su directora, Yildalina Tatem Brache. Adicionalmente, dos de las películas – *La teta asustada* de Perú y *Jogo de Cena* de Brasil, fueron seguidas de sesiones de discusión, las cuales contaron con la participación de la Secretaría de la CIM, así como de reconocidos/as expertos/as de los ámbitos académico y cultural de Washington, DC.

- La exhibición de caricaturas *Mujeres en su tinta*, que fue auspiciado por la Misión Permanente de Colombia ante la OEA, reunió las obras de varias caricaturistas colombianas: Consuelo Lago, Elena Ospina, Nani Mosquera, Martha Elena Hoyos y Martha Montoya. La exhibición se inauguró el 19 de octubre del 2010 con la participación Representantes Permanentes, Misiones Observadoras y otros organismos internacionales.

d) Otras actividades

Durante el 2010, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con la colaboración de la CIM, organizó la Iniciativa de Maternidad Segura, en la cual participará la CIM como colaboradora. La iniciativa se lanzó el 27 de septiembre en la sede de la OEA con la participación de la Infanta Doña Cristina de España, el Secretario General de la OEA, la Directora de la OPS, la Directora Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe y la Presidenta de la CIM. Entre octubre del 2010 y septiembre del 2011, la iniciativa busca contribuir al bienestar de las mujeres y niños de la región y al logro de los Objetivos del Milenio, en particular el número 4, “Reducción de la mortalidad infantil” y número 5, “Reducción de la mortalidad materna” a través de las siguientes actividades:

- Exposición de Fotografía de Maternidad Segura en WDC y lanzamiento de la Iniciativa (realizada el 27 de septiembre).
- Concurso de buenas prácticas para la disminución de Mortalidad Materna, Neonatal e Infantil.
- Concurso Regional de fotografía en países de Latino América y Caribe.
- Simposios Técnicos Regional y Nacionales para fortalecer el rol del personal de salud, organizaciones de la sociedad civil, legisladores, jueces y otros actores en el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva de OPS/OMS y los instrumentos vinculantes de derechos humanos que protegen el goce de la salud sexual y reproductiva y otros derechos humanos de la mujer.
- Desarrollo de una comunidad de práctica para compartir conocimiento y diseminar información de las actividades conjuntas.
- Publicación y diseminación de las fotografías y buenas prácticas de los países.

ANEXO 1

ACTIVIDADES DE LOS PAÍSES PARA CELEBRAR EL AÑO INTERAMERICANO DE LAS MUJERES

(Actualizado al 17 de febrero de 2010)

ACTIVIDADES DE LOS PAÍSES PARA CELEBRAR EL AÑO INTERAMERICANO DE LAS MUJERES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Argentina

Representación para temas de la mujer de la Cancillería Argentina

Febrero:

1. Participación en el lanzamiento del Año Interamericano de las Mujeres y en el Comité Directivo de la CIM. Washington D.C.
2. Participación en el 54° Período de Sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas. Nueva York.

Abril:

3. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Presentación del libro "Primer Taller Regional para el Desarrollo de una política de género en el marco de las operaciones de paz y ayuda humanitaria" en ocasión del 10° Aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Homenaje a mujeres CASCOS AZULES y CASCOS BLANCOS participantes en Haití. Muestra alusiva a la temática mujeres, paz y seguridad. Buenos Aires

Junio:

4. Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR. Buenos Aires, 2 al 4 de junio.

Julio:

5. Participación en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL. Brasilia.

Segundo Semestre

6. Participación en la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR. Brasil.
7. Asamblea de Delegadas de la CIM.
8. Actividad por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

Consejo Nacional de la Mujer

Además de las actividades que se detallan por mes, el Consejo Nacional de la Mujer, se encuentra abocado al trabajo por la reglamentación de la *Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*; al diseño y planificación del Plan Nacional de Acción la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres; y al diseño y puesta en marcha del Observatorio de la Violencia. Éstas constituyen líneas de trabajo prioritarias en la planificación de este año para el

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
organismo. **Febrero:** 9. Jornada de Difusión y Sensibilización de la Ley Nacional 26485 *de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*. Bahía Blanca. **Marzo - Diciembre:** 10. Celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. Capital Federal. 11. Maratón *"Construyamos un Camino Libre de Violencia y por Nuestros Derechos"* Rumbo al Bicentenario, 8 de Marzo de 2010. Buenos Aires. 12. Presentación del Producto final de la Comisión Asesora Ad Honorem para la Reglamentación y Consejo Consultivo de la Ley 26485 *de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*. Capital Federal. 13. Encuentros Provinciales enmarcados en la Estrategia Territorial para la adhesión e implementación de la Ley 26485 (Proyecto ARG 09/016) y del Programa de Fortalecimiento Institucional a realizarse en: Tucumán, Chaco, Santa Cruz, San Juan, Salta, La Rioja, Jujuy, Neuquén, Formosa, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes. **Junio:** 14. Encuentro de representantes de las provincias en el Consejo federal de la Mujer dependiente del Consejo Nacional de la Mujer. Capital Federal. **Octubre:** 15. Encuentro Provincial enmarcado en la Estrategia Territorial para la adhesión e implementación de la Ley 26485 (Proyecto ARG 09/016) y del Programa de Fortalecimiento Institucional. Córdoba. **Noviembre:** 16. 25 de Noviembre, Acto por el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. Capital Federal. **Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades en el Mundo Laboral (CTIO) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social** Las actividades que se detallan se encuentran enmarcadas en el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2010. **Febrero – Noviembre:** 17. Serie “Cuadernos sobre Igualdad de Oportunidades”: Se prevé editar una publicación sobre las actividades de la CTIO e información y artículos relativos a la temática de la igualdad de oportunidades en el mundo laboral.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
<u>Marzo - Junio</u>: 18. Campaña Nacional de Comunicación: “La Equidad en el mundo laboral”. 19. Valorización del Trabajo Doméstico: Teniendo en cuenta que la OIT tomará en 2.010 como tema central las condiciones del empleo del trabajador/a que preste servicio dentro de la vida doméstica se realizarán 2 (dos) Jornadas de Trabajo para la difusión del Informe de la OIT sobre dichos Trabajadoras/es y la realización de un Plan de Acción en conjunto con las CTIO provinciales, regionalmente. 20. “Taller de Planeamiento Regional Estratégico”, Región Noreste, Centro y Región Cuyo, La Plata. **<u>Julio – Diciembre</u>:** 21. Creación de Comisiones Tripartitas Provinciales. 22. Ley de Cupo Sindical: Jornadas de sensibilización en las Provincias con CTIO conformadas para promover y garantizar el cumplimiento de la Ley. / Campaña de sensibilización en los medios para promover el cumplimiento de la Ley de Cupo Sindical sancionada en 2002 y defender el derecho a la participación equitativa de mujeres y varones en las organizaciones sindicales. **Ministerio de Defensa de la Nación** Desde la Dirección de Políticas de Género dependiente de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa, a lo largo del 2010 se desarrollarán los siguientes contenidos acordes a la planificación en materia de género del Ministerio de Defensa: 23. **Consejo de Políticas de Género para la Defensa- Resolución Ministerial 247/07** Integrado por representantes de las Fuerzas Armadas, de la Sociedad Civil, de la Academia y de diversos organismos del Estado. En el 2010, el Consejo continuará con sus actividades y reuniones mensuales en el Ministerio de Defensa desarrollándose como un verdadero órgano asesor. La agenda de trabajo avanzará con los resultados de la encuesta realizada en el durante el 2009 sobre la integración de las Mujeres a las Fuerzas Armadas. Asimismo se realizarán acciones de difusión las cuales abarcan actividades tanto en el interior de las Fuerzas como así también la participación en seminarios y jornadas interinstitucionales. 24. **Oficinas de Género. Creadas por Resolución Ministerial Nº 1160/08. Regulación, funcionamiento y Protocolo de Atención creado por Resolución Ministerial N°1238/09** Las Oficinas de Género de las Fuerzas Armadas son un espacio institucional de comunicación, contención y orientación para el personal militar las cuales tienen como función brindar el pertinente asesoramiento para el desarrollo profesional en igualdad de condiciones entre varones y mujeres. Se prevé trabajar en tres grandes ejes: difusión, capacitación y consolidación de las Oficinas de Género. 25. **Coordinación con distintos organismos estatales para el diseño y ejecución de planes, programas y acciones de difusión, sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas del sector Defensa.**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
A lo largo de 2010, el Ministerio de Defensa participará de la mesa de trabajo interministerial que, en el marco de la implementación de la Ley Nº 26.485, fue convocada por el Consejo Nacional de la Mujer. 26. **Plan de Acción en el ámbito de la Defensa para la efectiva implementación de la Perspectiva de Género en el ámbito de las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz (Resolución Ministerial 1226/08).-** En 2010 se continuará con la articulación de las actividades a través del Grupo de Trabajo para el Diagnóstico y Análisis de Medidas y Acciones para la efectiva implementación de la perspectiva de género en el marco de las Operaciones Internacionales de Mantenimiento de la Paz. 27. **Plan Nacional de Jardines Maternales y Paternidad Responsable.** A lo largo del 2010 se continuará con las acciones entabladas desde el 2008 trabajando en tres grandes objetivos del Plan consistentes en: 1) la construcción y ampliación de nuevas instalaciones, 2) el relevamiento de necesidades y demandas de nuevos jardines y 3) la supervisión de las condiciones edilicias y régimen de trabajo del personal a cargo de los jardines que ya se encuentran en funcionamiento. 28. **Plan de Trabajo Conjunto para Promover una Política Integral para la Detección, Atención y Registro de los Casos de Violencia Intrafamiliar en el Ámbito de las Fuerzas Armadas.** Las actividades del mencionado Plan para el año 2010 estarán orientadas a profundizar: - Capacitaciones a los/as profesionales que integran los equipos interdisciplinarios ya existentes y a los profesionales de las áreas de la salud, trabajo social y jurídica de las FFAA. - Sensibilización para los/as integrantes de las Fuerzas Armadas y su familia. - Creación de nuevos equipos de atención de casos de violencia. - Plan de Salud Sexual y Reproductiva en el ámbito de las Fuerzas Armadas: En el marco de la Resolución Ministerial 28/10 acorde a la ley 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable y la ley 26.150 que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral se realizarán actividades para promover los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito de las Fuerzas Armadas. 29. **Publicaciones de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario proyectadas para el año 2010 en materia de Género.** - "Equidad de Género y Defensa. Una política en marcha IV - "Género y Fuerzas Armadas - Publicación de Informe "Mujeres en las Fuerzas Armadas
Bahamas
Febrero: 1. Asistir al lanzamiento oficial del Año Interamericano de las Mujeres de la OEA/CIM, Washington, D. C. **Del 1 al 12 de marzo:** 2. La Delegación Nacional participa en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Mujer de las Naciones Unidas (incluyendo organizaciones no gubernamentales y estudiantes universitarios y de escuelas secundarias) 3. Lanzamiento del Programa Vida de Familia, concebido con el fin de fortalecer a las familias mediante la promoción de mejores relaciones interpersonales (incluyendo la solución de conflictos) entre los adultos jóvenes, sus padres y sus compañeros. Lugar del piloto: Georgetown, Exuma 4. Foros públicos sobre la (CEDAW) y el Informe de las Bahamas al Comité de la CEDAW 5. Mujeres en las artes Participantes: Varias artistas y vendedoras de artesanías Exhibición: Centros comerciales/Banco Central Establecimiento de una Galería de Personajes Famosos **Junio**: 6. La Delegación Nacional asistirá a la Novena Reunión de Ministros de Asuntos de la Mujer del Commonwealth en Barbados 7. Conferencia sobre las Mujeres en la Política y otros Temas, misma que culminará con un Baile de Gala. Establecimiento del Caucus Político de Mujeres en el COB **25 de noviembre:** 8. Observar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer **Noviembre**: 9. "Semana Nacional de la Mujer". Reconocimiento del cuadragésimo octavo Aniversario de la Emancipación de la Mujer Almuerzo honorífico: Mujeres nominadas de todo el archipiélago serán reconocidas por sus contribuciones en distintas áreas
Brasil
Abril: Durante las celebraciones del Día de la Mujer Negra Latinoamericana y Caribeña (25 de abril), se realizará un evento alusivo al Año Interamericano de las Mujeres. **Julio:** En Brasilia, el día 13 de julio de 2010, en el marco de la apertura de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
efectuará una ceremonia alusiva al Año Interamericano de las Mujeres. El evento contempla la exhibición de un vídeo en homenaje a las mujeres cuyas vidas han sido significativas para la historia y la cultura regionales, así como una presentación musical alusiva al tema.
Chile
Febrero: 1. Diseñar un video para acto de lanzamiento en el que se incluya una diversidad de mujeres, entrevistas a ex-presidentas, especialmente las que participaron en el Proceso Belém do Pará. 2. Realizar una conferencia de prensa central en las regiones para anunciar el inicio del Año Interamericano de las Mujeres y dar a conocer las actividades nacionales y los hitos centrales. 3. Participar en el lanzamiento del Año Interamericano de las Mujeres y en el Comité Directivo de la CIM en Washington, D. C. 4. Participar en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CCJSM) en Nueva York. **Marzo**: 5. Realizar acto del Día Internacional de la Mujer vinculado con el Año Interamericano de las Mujeres de la OEA. **Mayo**: 6. Realizar acto en el marco del Día Universal del Trabajo vinculado con el Año Interamericano de las Mujeres. Por ejemplo: “Yo trabajo entre iguales…” Campaña comunicacional del fomento a la igualdad de género en el trabajo. **Julio**: 7. Actividad conjunta con Naciones Unidas en Santiago (PNUD, UNFPA, CEPAL, etc.) sobre mujer y poder. Por ejemplo: festival de las artes y ciudadanía, basado en la premisa "mujeres vistas por mujeres". 8. Participar en la Décimo Primera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. **Septiembre**: 9. Realizar actividad en todas las regiones. Por ejemplo: difusión sobre los logros de las mujeres de las Américas. 10. Participar en la Conferencia de Estados Parte del MESECVI en Guatemala. **Noviembre**: 11. Participar en la Asamblea Ordinaria de la CIM en México. 12. Realizar acto del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, vinculado al Año Interamericano de las Mujeres de la OEA. Por ejemplo: maratón por la defensa de la “vida” de las mujeres. Actividad de cierre.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Colombia
<u>Febrero-marzo</u>: 1. Participación en el lanzamiento del Año Interamericano de las Mujeres y en el Comité Directivo de la CIM, Washington, D. C. 2. Participación en las reuniones de Naciones Unidas para conmemorar los quince años de la Conferencia de Beijing y realizar el quincuagésimo cuarto período de la CCJSM en Nueva York. 3. Día Internacional de la mujer: a seis años del "Acuerdo Nacional por la equidad entre mujeres y hombres", informe sobre avances y retos, Bogotá. **<u>Del 21 al 28 de junio: Cali, Valle</u>** • EXPOEMPRESARIA 2010: capital de las mujeres empresarias en Colombia: a) Séptima Feria Nacional de la Mujer Empresaria; b) Foro Internacional Líderes y Empresarias; c) Rueda crediticia nacional para las mujeres; d) Encuentro de Empresarias de la Educación; e) Informe del Consejo Gremial a las mujeres sobre avances en la agenda por la igualdad laboral; f) Pasarela EXPOEMPRESARIA, g) Encuentro nacional de mesas interinstitucionales para erradicar la violencia contra las mujeres. **<u>Julio. Brasil</u>:** Décimo Primera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. **<u>Noviembre</u>:** Asamblea de Delegadas de la CIM, México. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (foro sobre avances y rezagos)
Dominica
<u>Enero</u>: Declaración oficial del 2010 como Año Interamericano de las Mujeres Lanzamiento de concurso (nacional) de fotografía Lanzamiento del Manual sobre integración de la perspectiva de género

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Enero-diciembre: Educación y concienciación sobre convenios internacionales y leyes nacionales sobre la promoción de los derechos de la mujer e igualdad de género, estereotipos del papel de los hombres y las mujeres en la sociedad, importancia de la perspectiva de género en los planes nacionales: para el sector público y la sociedad civil, incluidas las escuelas, el poder judicial, las entidades encargadas del cumplimiento de las leyes, el público en general, las universidades, etc., mediante el uso de artículos de periódicos, foros de discusión, televisión y consultas. **Marzo:** Celebración del Día Internacional de la Mujer **Noviembre:** Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer **Diciembre:** Celebración del Día Mundial del Sida Celebración del Día de los Derechos Humanos
Ecuador
La delegada principal ante la CIM informó que durante todo el año 2010 han priorizado como estrategia nacional la "Campaña de comunicación masiva contra la violencia hacia las mujeres", en cuyo marco se posicionará el Año Interamericano de las Mujeres. Esta decisión tiene como objetivo no sólo rendir cumplimiento al acuerdo de declaratoria del año 2010 como Año Interamericano de las Mujeres, sino además para reposicionar en la agenda pública nacional a la Convención de Belém do Pará como la única en su género en el mundo.
Estados Unidos
Febrero: **18 de febrero**: Día de la Mujer de las Américas **Fines de febrero**: Lanzamiento por parte de la CIM de la celebración de la OEA del año 2010 como el Año Interamericano de las Mujeres **Marzo**: Mes de la Historia de la Mujer **Del 1 al 10 de marzo**: Quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Unidas en Nueva York Décimo quinto Aniversario de Beijing +15 **8 de marzo**: Día Internacional de la Mujer **Del 8 al 12 de marzo**: Premio Internacional Mujeres Valerosas, otorgado por la Secretaría de Estado, Hillary Clinton, además de un programa de una semana de duración para las premiadas, durante el cual se reunirán con organizaciones no gubernamentales, autoridades estadounidenses, medios de comunicación, grupos de expertos, legisladores, etc.; posible evento en la Casa Blanca. **Mayo**: Semana de la Salud de la Mujer, Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), posible evento con OPS, PEPFAR **Septiembre**: Mes de la Herencia Hispana, evento que destaca las contribuciones de las mujeres hispanas en los Estados Unidos **Noviembre-diciembre**: **Del 25 de noviembre al 10 de diciembre**: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Campaña de 16 Días Décimo Aniversario de Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, UNSCR 1325, fecha por determinar **Otras actividades posibles:** **Violencia contra la mujer:** Revisar la posición de los Estados Unidos sobre Belém do Para. El Departamento de Justicia está trabajando en el Estatuto del Comité Consultivo Nacional sobre la Violencia contra la Mujer **Oportunidades económicas y espíritu empresarial de las mujeres:** Trabajar con la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa y la Oficina de la Mujer en el Departamento del Trabajo **Iniciativa CTIM (**Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)**:** Programa del Consejo de la Casa Blanca sobre mujeres y niñas para promover la educación de las mujeres en ciencia y tecnología, crear conciencia sobre la necesidad de integrar a las mujeres en este campo, con énfasis en la tecnología verde y el medio ambiente. **Designación de la Semana de la Mujer en Washington, D. C.**: En colaboración con organizaciones locales de mujeres del Distrito de Columbia y la Alcaldía, designar una semana que destaque las contribuciones de las mujeres hispanas y caribeñas a la cultura, política, economía y vida social locales. Posiblemente vincular un evento con uno de los festivales culturales de Washington, D.C. (Festival Caribeño en junio o Festival de Adams Morgan en septiembre)
Haití
El objetivo general del Programa Nacional del Gobierno de Haití para celebrar el Año Interamericano de las Mujeres 2010 es promover el desarrollo de la mujer haitiana y mejorar el marco jurídico para lograr la igualdad de género y el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en Haití.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Los objetivos específicos del programa son: • generalizar el análisis de las relaciones de género en la sociedad; • asegurar que en todas las políticas públicas, todos los programas y proyectos del Estado se tomen en cuenta las relaciones de género en la sociedad; • contribuir a la reducción de la pobreza aumentando los ingresos de las mujeres en los medios rural y urbano; • corregir los errores cometidos por la falta de una política de lucha contra la violencia y de una revisión de las leyes en materia de discriminación contra la mujer y las niñas; • establecer una política sistemática de promoción de la participación de la mujer en los espacios de decisión, y • promover conductas no sexistas en la población a través de programas de educación y de sensibilización. La acción del Ministerio girará en torno a cuatro ejes: 1) la promoción y establecimiento de una política de igualdad de género; 2) la reforma de las leyes y la promoción de leyes igualitarias; 3) el refuerzo de las capacidades económicas de las mujeres, y 4) la promoción de la participación de las mujeres en los puestos de decisión. Entre los resultados esperados se encuentran: • Concepción y aplicación de una política de igualdad de género; • Mejoría en la situación de las mujeres; • Refuerzo de los derechos de la mujer; • Revisión de los procesos judiciales y jurídicos con respecto a los derechos de la mujer y la igualdad de género, y • Sensibilización y educación de quienes toman decisiones y de la población sobre la discriminación y el sexismo. A través del MCFDF, el Gobierno de Haití planea llevar a cabo un conjunto de acciones en torno a cuatro ejes prioritarios de tal manera que se logren los resultados previstos. Entre estas se encuentran: I. Promoción y establecimiento de una política de igualdad de género (Promoción de un análisis de las relaciones de género en la sociedad, Elaboración y aprobación de la ley de igualdad de género, Creación de un Observatorio sobre Paridad)

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
II. Reforma de las leyes y la promoción de leyes igualitarias (Definición y refuerzo del marco jurídico y reglamentario de los derechos de la mujer, Armonización de los textos de leyes, revisión de códigos (civil, del trabajo, penal, comercial), Elaboración de proyectos de ley sobre el concubinato, la paternidad responsable y el trabajo doméstico, Integración de más mujeres en las instancias de justicia, Elaboración de un proyecto de ley sobre las cuotas en política) III. Refuerzo de las capacidades económicas de las mujeres (Inclusión de las mujeres en las actividades generadoras de ingresos, Revitalización de las mujeres campesinas, Promoción de empresas de mujeres en sectores no tradicionales, Valorización de la contribución de la mujer, Diseño y creación de centros de información y de capacitación para la mujer, Refuerzo de redes y asociaciones de mujeres de los sectores agrícola y ganadero, Seguimiento de la aplicación de cuotas a menos de un tercio de las mujeres en programas y proyectos) IV. Promoción de la participación de las mujeres en los puestos de decisión (Refuerzo del poder de la mujer en la toma de decisiones, Establecimiento de redes departamentales de apoyo a la mujer, Refuerzo de las asociaciones locales para la inclusión de la mujer)
México
Campañas: • **8 de marzo**. El INMUJERES conmemora el Día Internacional de la Mujer. • **25 de noviembre**. En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres el INMUJERES ha emprendido campañas contra la violencia contra las mujeres. • Prevención del ingreso de las mujeres en el narcotráfico. El INMUJERES impulsará una campaña por medios directos que difundan cuales son las principales técnicas para engañar a las mujeres e introducirlas en este delito. Proyectos de divulgación: • Suplemento Todas. Es el suplemento mensual en el periódico Milenio especializado en temas relacionados con las mujeres. Se dedicará un espacio para la difusión del Año Interamericano de las Mujeres. • Cápsulas informativas en las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Se dedicará un especio para la difusión del Año Interamericano de las Mujeres, a través de entrevistas y cápsulas en programas de la red IMER. • Boletín interno del INMUJERES. Es el boletín mensual del Instituto, y se hará difusión del Año Interamericano de las Mujeres y de las diferentes actividades previstas para su celebración. • Ciclo de cine “Mujeres Insumisas”. Ciclo de cine anual, con rotación de sede, se propondrá el Año Interamericano de las Mujeres como tema central del ciclo. • Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). Promoción del Año Interamericano de las Mujeres a través del “stand” del INMUJERES en la FIL.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
• Página web del INMUJERES. Se dará un espacio al Año Interamericano de las Mujeres durante todo el año con información relevante como el logo, documento conceptual y actividades. http://www.inmujeres.gob.mx • Página web. De la Plataforma Estratégica para la Equidad Política. http://enlamira.inmujeres.gob.mx Eventos: • Tercer Seminario Internacional "La responsabilidad de los medios de comunicación en la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas". • Capacitación en violencia de género en medios de comunicación a mujeres comunicadoras indígenas. • Sensibilización a medios de comunicación. • Reuniones en áreas de comunicación social de los mecanismos estatales para el adelante de las mujeres y el INMUJERES. • Sensibilización a responsables de comunicación social de la Administración Pública Federal. • Entrega del galardón a la publicidad no sexista del Observatorio de Medios de Comunicación Social del INMUJERES. • Talleres que se llevarán a cabo en el marco del "Programa de formación para el fortalecimiento de los liderazgos femeninos. • Eventos de formación en materia de participación política, dirigidos principalmente a las titulares de las instancias municipales de la mujer. • Talleres regionales dirigidos a candidatas a cargos de elección popular, con el objetivo de brindarles herramientas para mejorar sus posibilidades de ganar en las distintas contiendas.
Panamá
18 de febrero: Celebración de los ochenta y dos años de la CIM. Inauguración del Año Interamericano de las Mujeres y marzo de 2010, Comité Directivo en Washington, D. C.: • Realizar un foro en torno al tema sustantivo de las mujeres; por ejemplo, participación política, democracia, gobernabilidad y violencia de género; administración de justicia y derechos humanos. **8 de marzo: Día Internacional de la Mujer**: • Participación en el Congreso de las Mujeres Indígenas Nagbes Bugles (Kusapin) • Aniversario del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU): ➢ Conferencia de prensa, participación de los medios de comunicación; ➢ Confección de murales y concursos de oratoria (centros de educación intermedia, media y universidad); ➢ Acto de reconocimiento a mujeres destacadas en el tema de participación política y equidad de género; ➢ Presentación del Informe de avances y acuerdos regionales "Los derechos humanos de las mujeres, igualdad y equidad de género" al Consejo Nacional de la Mujer, mecanismos de la Mujer, Junta Directiva del INAMU, medios de comunicación social. Presentación de las

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
investigaciones nacionales: perfil de género y trabajo doméstico; ➢ Distribución de materiales alusivos al Año Interamericano de Igualdad de Oportunidades a la Red de Mecanismos de la Mujer; ➢ Divulgación de los acuerdos sobre género de la Cumbre Extraordinaria de Presidentes y de Jefes de Estado de Centroamérica, República Dominicana y Belize (Género, Integración y Desarrollo) SICA-COMMCA. **Junio:** **Participación en la Décimo Primera Conferencia Regional sobre la Mujer a celebrarse en Brasil**: • Lanzamiento de la Revista Mujeres del Instituto Nacional de la Mujer, en la que se destaca el Año Interamericano de las Mujeres. • Designación de la Delegación de Panamá para participar en la conferencia de Brasil. • Asistencia a medios de comunicación. **Septiembre**: Participación de una delegación del INAMU en la reunión del MESECVI, en Guatemala. **Octubre**: • Foro sobre autonomía económica, democracia y gobernabilidad en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural. **Noviembre**: **25 de noviembre**: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: ➢ Participación de la delegada titular del INAMU en la Asamblea de Delegadas en México; ➢ Foro y caminata en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; ➢ Encuentro de las redes locales de prevención de la violencia intrafamiliar y promoción de una cultura de paz. **Diciembre**: **5 de diciembre**: Feria Nacional de la Mujer Rural en coordinación con el Ministerio de la Presidencia de la República a través de la H.S. Martha Linares de Marinelli, Primera Dama de la República, y los mecanismos de la mujer.
Paraguay
Esta programa de actividades se recibió en la CIM en marzo de 2010 **Febrero**

1. Homenaje a las Mujeres Haitianas, defensora de los derechos humanos de las mujeres.
2. Diálogos políticos con mujeres en cargos electivos para compartir experiencias y formas de liderazgo representativo, con el lema
3. 24 de febrero, Conmemoración del Día de la Mujer Paraguaya:
   - Homenaje por el Ministerio de Relaciones Exteriores a las mujeres que fueron protagonistas en la historia paraguaya durante el Siglo XIX.
   - Conversatorio en el Cabildo sobre "La mujer y el derecho a elegir: Historia y acontecimientos".
   - Habilitación de la "División de Atención Especializada a víctimas de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes" en una Comisaría de la Policía Nacional.
   - Conversatorio con las Mujeres Políticas de las Municipalidades de las principales ciudades cercanas a la capital del país.
4. Participación en el Lanzamiento del Año Interamericano de la Mujer, organizado por el Comité Directivo de la CIM – Washington.

Marzo

1. Participación en el 54 periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer – Nueva York.
2. Conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, organizado por varias instituciones públicas sectoriales:
   - Condecoración a dos mujeres destacadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
   - Presentación por parte del Ministerio de Educación y Culto, del "Marco rector pedagógico para la educación de la sexualidad en el sistema educativo paraguayo".
   - Firma de convenio con el Ministerio Público con el objeto de la institucionalización de la perspectiva de género, a través de acciones conjuntas orientadas a promover, investigar y erradicar la violencia contra las mujeres.
   - Lanzamiento oficial del Observatorio de Medios y el primer informe con datos sobre el tratamiento de la imagen de las mujeres en la prensa, y la firma de una carta compromiso de parte de todas las instituciones y organizaciones integrantes del Comité Interinstitucional.

3. Conferencia de prensa sobre el "Lanzamiento de cursos para administradoras del hogar" entre la Secretaría de la Mujer y el Ministerio de Justicia y Trabajo.
4. Diálogos políticos con mujeres en cargos electivos para compartir experiencias y formas de liderazgo representativo.

Abril

1. Concurso literario consistente en ensayos, poesía y/o cuentos cortos denominado "La mujer de mi tierra".
2. Difusión de la Convención de Belém Do Pará en **Foros Nacionales y Regionales**, y con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
3. En el marco del día del periodista (26 de abril) –presentación del segundo informe de datos arrojado sobre el Observatorio de Medios con Organizaciones gubernamentales, Organizaciones no gubernamentales y gremiales.
4. Presentación del informe sobre sistematización de datos estadísticos y mapa de ruta de la trata de personas.
5. Habilitación de una Casa de Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar.

6. Diálogos políticos con Presidentas y Presidentes de partidos políticos para fortalecer y promover el empoderamiento de las mujeres.

Mayo

1. Concurso de pintura y fotografía denominado “La Mujer de mi Tierra”
2. Conmemoración del “Día Internacional de acción por la Salud de las mujeres”
3. Lanzamiento de la campaña “Prevención y difusión contra la Trata de Personas” en Paraguay.
4. En el marco del Bicentenario “Mujeres en el arte”, actividad con la Secretaría Nacional de Cultura.
5. Conversatorio sobre el Ante Proyecto de Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres.

6. Diálogos políticos con organizaciones y movimientos sociales para fortalecer las capacidades de los actores sociales y promover la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

Junio

1. Encuentro de Secretarias de la Mujer de las Gobernaciones y de las Municipalidades, y fortalecimiento de la Red Nacional de Mecanismos de Género.
2. Conversatorio sobre la importancia de la participación de las mujeres durante la Guerra del Chaco Paraguayo.
3. Distribución de insert sobre la Convención de Belém Do Pará, en un diario de distribución a nivel nacional, a 15 años de ratificación por la República del Paraguay.

Julio

1. Participación en el Brasil de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe – CEPAL.
2. Difusión de la Convención de Belém Do Pará en **Foros Nacionales y Regionales**, y con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
3. Exposición de arte y artesanía elaborada por mujeres indígenas.

Agosto

1. Presentación de informe de Gestión a la ciudadanía sobre el trabajo inter institucional para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Septiembre

1. Participación en la Conferencia de Estados para el seguimiento del MESECVI, en Guatemala.
2. Distribución en espacios públicos de la Convención de Belém Do Pará en conmemoración por el "Día de la imagen de la mujer en los medios".
3. Instalación de la igualdad de género en la agenda pública como factor sustantivo para la democracia ciudadana y la no discriminación, a través de herramientas comunicacionales.

Octubre

1. Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer Rural".
2. Seminario Regional por el "Día Internacional contra la Trata de Personas".
3. Instalación de una "Feria de Proyectos productivos" con mujeres rurales en el marco del "Día Internacional de la Mujer Rural".

Noviembre

1. Participación en la Asamblea Ordinaria de la CIM – México.
2. Campaña anual de la Secretaría de la Mujer en conmemoración por el "Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres".

Diciembre

1. Conmemoración del "Día Mundial contra el VIH y SIDA".
2. Conmemoración del "Día de los Derechos Humanos de las Mujeres".
3. Conmemoración del "Día internacional de las personas migrantes".
4. Clausura del Año Interamericano de las Mujeres 2010 en el Foro de Género con presencia de las Secretarias de la Mujer de las Gobernaciones.

Perú

2.

- Programación nacional que realizará el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES):
- Utilizar actividades/espacios protocolarios o festividades para conmemorar el Año Interamericano de las Mujeres.
- Dar difusión oral y escrita a las convenciones internacionales y legislación nacional que promuevan los derechos humanos de las mujeres, la igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de la violencia contra las mujeres en todas sus expresiones y ámbitos.
- Realizar foros de discusión o talleres en que participen los distintos niveles y ramas de Gobierno con el fin de analizar la legislación y eliminar todas las expresiones discriminatorias o aquellas basadas en estereotipos sobre el papel de hombres y mujeres.
- Realizar foros de discusión y talleres de capacitación dirigidos a operadores jurídicos y otros funcionarios públicos en temas relativos a prácticas óptimas para combatir la impunidad en violencia contra la mujer y facilitar su acceso a la justicia.
- Rendir homenaje y presentar reconocimiento a mujeres que marcaron hitos en el avance de los derechos de la mujer o a mujeres y organizaciones

de la sociedad civil pioneras en el avance de los derechos de las mujeres o que realicen o hayan realizado una contribución importante en la protección y consolidación de estos derechos. (Esta actividad se cumplirá a través de la condecoración Orden al Mérito de la Mujer, que el MINDES organiza actualmente).

República Dominicana

- Seminario nacional con autoridades gubernamentales;
- Encuentro con autoridades legislativas;
- Evento con autoridades municipales;
- Encuentro con la sociedad civil;
- Participación en eventos internacionales.
- Los detalles y características de estas actividades serán definidos más adelante.

Suriname

Programas nacionales que llevará a cabo el Ministerio del Interior de Suriname.

Se incluyen las siguientes actividades:

- Participación en eventos internacionales como el quincuagésimo cuarto período de la CCJSM, en marzo de 2010, en Nueva York, y la Décimo Primera Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe (ONU/CEPAL), que se celebrará en julio de 2010 en Brasil.
- Finalización y difusión de resultados de la investigación "Igualdad de género, relaciones de género y la posición de la mujer en Suriname: un análisis de la situación", abril de 2010.
- Celebración de Día Internacional de la Mujer, en marzo de 2010, en honor de las mujeres que han contribuido de manera significativa a la promoción de los derechos de la mujer.
- Difusión de convenciones internacionales (por ejemplo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, y Belém do Pará) y las leyes nacionales que promueven los derechos de la mujer y la igualdad de género, y que están encaminadas a erradicar todas las formas de violencia contra la mujer.
- Realizar investigaciones sobre la contribución de hombres y mujeres a la economía en función del trabajo remunerado y no remunerado (encuesta sobre el uso del tiempo).
- Debate público sobre la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW.